



**SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS**  
**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**  
**Sesión Semipresencial**  
**martes 28 de marzo de 2023**



**Presidencia**

**Dip. Santiago Creel Miranda**  
**Dip. Karla Yuritzky Almazán Burgos**  
**Dip. Marcela Guerra Castillo**  
**Dip. Noemí Berenice Luna Ayala**



**Quórum**

**464 Diputadas y Diputados**



**Hora de inicio, cierre y duración de la Sesión**

**Inicio de Sesión: 13:20 horas**  
**Cierre de Sesión: 19:02 horas**

**Duración: 5:42 horas**



**Cita de la próxima Sesión**

**Jueves 30 de marzo de 2023**  
**11:00 horas, modalidad presencial.**



[Orden del Día](#)



[Versión estenográfica](#)



## Concentrado de Asuntos Abordados



### 1. COMUNICACIONES

- I. De la Junta de Coordinación Política, con las que informa de cambios en comisiones y grupos de amistad.
- II. De las diputadas Laura Lorena Haro Ramírez, Cristina Ruiz Sandoval, Martha Robles Ortiz, Gabriela Sodi, Salma Luévano Luna y los diputados Javier Casique Zárate, Mauricio Cantú González y Raymundo Atanacio Luna, con las que solicitan retiro de iniciativas y de proposición con punto de acuerdo.
- III. De la Cámara de Senadores:
  - a. Con la que remite el acuerdo por el que se modifica el calendario de sesiones para el segundo periodo ordinario del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.
  - b. Con la cual informa de la incorporación del senador Raúl Bolaños-Cacho Cué, del Grupo Parlamentario del PVEM como integrante de la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública.
  - c. Con la cual hace saber que el 22 de marzo del presente año quedó constituida la Comisión Bicameral para la Evaluación y Seguimiento de la Fuerza Armada Permanente en Tareas de Seguridad Pública y conformada su junta directiva.
- IV. De la Universidad Autónoma de Nuevo León, con la que remite el informe de resultados de la auditoría externa a su matrícula, su ampliación y los formatos de informe de las mismas, correspondientes al primer semestre de 2022.
- V. De la Comisión Nacional del Agua:
  - a. Con la que informa que, de los ingresos excedentes recaudados al término del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2022, no se realizaron asignaciones de recursos a los prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento participables en el Programa de Devolución de Derechos.
  - b. Con la que remite el informe por entidad federativa correspondiente al cuarto trimestre de 2022, derivado de los ingresos excedentes recaudados y asignados a los diversos municipios y prestadores de los servicios de agua potable y saneamiento, participantes en el Programa de Devolución de Derechos.



- VI. Del Instituto Federal de Telecomunicaciones, con la que remite el cuarto informe trimestral de actividades 2022.
- VII. De la Secretaría de Gobierno de Guanajuato, con la que remite contestación a punto de acuerdo aprobado por la Comisión Permanente relativo a implementar campañas entre la población sobre la resistencia a los antibióticos.



## 2. COMENTARIOS RELATIVOS A LA TRAGEDIA DE LA MUERTE DE 39 MIGRANTES EN CD JUÁREZ.

### Intervenciones de los grupos parlamentarios

- Dip. Elvia Yolanda Martínez Cosío, del MC.
- Dip. Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD.
- Dip. Ildelfonso Guajardo Villarreal, del PRI.
- Dip. Daniela Soraya Álvarez Hernández, del PAN.
- Dip. Rosa María Rosales Azcárraga, del PAN.
- Dip. Andrea Chávez Treviño, de MORENA.
- Dip. Susana Prieto Terrazas, de MORENA.
- Dip. Daniel Murguía Lardizábal, de MORENA.



## 3. MINUTAS

- I. Con proyecto de decreto, por el que se reforma y adiciona el artículo 72 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles.
- II. Con proyecto de decreto, por el que adiciona una fracción VII al artículo 7 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, que devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 Constitucional.



## 4. INICIATIVAS DEL EJECUTIVO FEDERAL

- I. Con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Minera; de Aguas Nacionales; del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, y General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos, en materia de concesiones para minería y agua.



- II. [Con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes Orgánica de la Administración Pública Federal; Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos; de Aeropuertos, y de Aviación Civil, en materia de protección del espacio aéreo mexicano.](#)
- III. [Con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia administrativa.](#)

## 5. INICIATIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO

- I. [Con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 129, 149, 163 y 170 de la Ley General de Educación.](#)



## 6. EFEMÉRIDE

- I. Con motivo de la promulgación del Plan de Guadalupe.

### Intervenciones por Grupo Parlamentario:

- Dip. Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD.
- Dip. María Teresa Rosaura Ochoa Mejía, del MC.
- Dip. Jesús Fernando García Hernández, del PT.
- Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos, del PVEM
- Dip. José Antonio Gutiérrez Jardón, del PRI.
- Dip. Enrique Godínez del Río, del PAN.
- Dip. Francisco Javier Borrego Adame, de MORENA.



## 7. DECLARATORIA DE PUBLICIDAD DE DICTÁMENES

Con fundamento en el artículo 87 del Reglamento de la Cámara de Diputados se dio lectura a los títulos de los dictámenes:

- I. [De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.](#)
- II. [De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 12, y se adiciona una fracción IX al artículo 19 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.](#)



- III. [De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.](#)
- IV. [De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del Centenario Luctuoso de Francisco Villa.](#)
- V. [De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Educación, en materia de educación inicial.](#)
- VI. [De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 159 BIS a la Ley General de Salud.](#)
- VII. [De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de fortalecimiento del componente de participación social y los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas, afroamericanas y equiparables.](#)

En votación económica, se dispensaron los trámites en conjunto y se autorizó su discusión y votación de inmediato.



## 8. DICTÁMENES A DISCUSIÓN

- I. **De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro.**

### **Intervención a nombre del promovente:**

- Dip. Oscar Eugenio Gutiérrez Camacho, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**[En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 473 votos a favor.](#)**

Se devolvió al Senado de la República para los efectos constitucionales de la fracción e) del artículo 72 Constitucional.



**II. De la Comisión de Cultura y Cinematografía, con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción VIII del artículo 12, y se adiciona una fracción IX al artículo 19 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.**

**Intervención como promovente:**

- Dip. Genoveva Huerta Villegas

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 478 votos a favor y 1 abstención.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

**III. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Salud.**

**Intervención a nombre de los promoventes:**

- Dip. Cristina Amezcua González, del PRI.
- Dip. Emmanuel Reyes Carmona, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 482 votos a favor.](#)

Se remitió al Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

**IV. De la Comisión de Hacienda y Crédito Público, con proyecto de decreto por el que se establecen las características de una moneda conmemorativa del Centenario Luctuoso de Francisco Villa.**

**Intervención como promovente:**

- Dip. Daniel Murguía Lardizábal, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

[En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 347 votos a favor, 121 votos en contra y 4 abstenciones.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



**V. De la Comisión de Educación, con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 6 de la Ley General de Educación, en materia de educación inicial.**

**Intervención como promoventes:**

- Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero, del PT.
- Dip. Fátima Almendra Cruz Peláez, del PVEM.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 475 votos a favor.**

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

**VI. De la Comisión de Salud, con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 159 BIS a la Ley General de Salud.**

**Intervención como promoventes:**

- Dip. Salomón Chertorivski Woldemberg, del MC.
- Dip. Martha Estela Romo Cuellar, del PAN.
- Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba, del PAN.
- Dip. Manuela del Carmen Obrador Narváez, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

**En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 476 votos a favor y 1 abstención.**

Se remitió Ejecutivo Federal para sus efectos constitucionales.

**VII. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en materia de fortalecimiento del componente de participación social y los derechos de los pueblos y las comunidades indígenas, afroamericanas y equiparables.**

**Intervención como promovente:**

- Dip. Joaquín Zebadúa Alba, de MORENA.

En votación económica se consideró suficientemente discutido en lo general y en lo particular.



[En votación nominal se aprobó en lo general y en lo particular por 464 votos a favor.](#)

Se remitió al Senado de la República para sus efectos constitucionales.



## 9. INICIATIVAS CON PROYECTO DE LEY O DECRETO

- |     |                                       |     |
|-----|---------------------------------------|-----|
| I.  | Presentadas ante el Pleno             | 19  |
| II. | Publicadas en la Gaceta Parlamentaria | 417 |



## 10. PROPOSICIONES CON PUNTOS DE ACUERDO

- |    |                                       |    |
|----|---------------------------------------|----|
| I. | Publicadas en la Gaceta Parlamentaria | 28 |
|----|---------------------------------------|----|

- **Nota:** De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, aprobado el 23 de febrero de 2022, para que cada semana en el salón de sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena, intervino al inicio de la Sesión Ordinaria del [ciudadano Ramiro Gómez Gómez, hablante de la lengua Zoque](#)

[REGRESAR](#)